PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Cambio de papeles

Las mujeres inglesas, después de muchos años de gestión constante é incansable, han conseguido por fin que se las reconozca el derecho á emitir el voto, que es algo así como meterse de lleno en la política.

Muy divididas estaban las opiniones de los partidos para conceder el voto femenino; muy encontrados eran los pareceres de los prohombres, pero no ha importado un ápice; porque el triunfo se declaró en favor de las mujeres, obteniendo en la discusión del voto una mayoría considerable. ¡Las mujeres triunfan siempre!

Y helas aquí ya dispuestas á transformarse en muñidoras electorales para sacar á flote con el tesón y el empeño que la mujer lo gestiona todo, la candidatura de cualquier aspirante conquistador que merezca las simpatías del sexo bello.

Mientras tanto, aflige pensar qué será de muchos hogares abandonados á manos mercenarias, interin la señora de la casa se ocupa de los asuntos del país y flota de acá para allá en el océano de la política.

El incremento que va tomando el feminismo nos hace esperar á los pobres hombres un porvenir lleno de dudas y nebulosidades. Las carreras están ya invadidas por la mujer; los oficios, las profesiones todas llegarán á estar acaparadas por el mal llamado sexo débil, y como la mujer es al fin mujer, donde ella manipule, el hombre quedará siempre relegado á un lugar secundario.

Con el tiempo, el hombre no podrá prestar más que un servicio... ¡el servicio doméstico!

EL CARDENAL CISNEROS

PROCESO DE BEATIFICACIÓN

Según el número último del periódico oficial que la Orden Seráfica publica en Roma, dentro de muy poco tiempo volverá á promoverse de nuevo el proceso de beatificación y canonización del celebérrimo Cardenal Cisneros, gloria de las más puras de nuestra Orden en España, y que compendia en su persona las grandezas españolas de los siglos XV y XVI, evocando en nuestros tiempos grandísimos recuerdos, por celebrarse el centenario de los hechos más importantes de su vida.

Publica dicho periódico una serie cronológica de los documentos que obran en la Curia Romana, con el expresado fin, desde el día 5 de Marzo 1636, hasta el 6 de Agosto de 1748.

La Curia Eclesiástica de Toledo, por iniciativa del Emmo. Sr. Cardenal Sancha, formó un nuevo proceso, que el muy reverendo Padre Gabriel Casanova llevó ya á la Ciudad Eterna.

CURIOSIDADES

Imposiciones de las domésticas

Refiere un periódico de New-York tratando de las exigencias de los criados, que una sirviente noruega exigió á sus amos que se le sustituyese el cuarto en que habitualmente dormía por el cuarto de respeto que aquellos destinaban á sus invitados. No dice el colega si los señores accedieron ó no á la extraña pretensión de la doméstica.

El mismo colega da cuenta de otro caso aún más estupendo. El de una negra, colocada como cocinera en Chicago que exige como condición para prestar sus servicios que se le ha de dar un salón con un piano, donde poder recibir á sus amigos un día á la semana.

Aquí aún no hemos llegado á eso, pero nada tendría de extraño, como van las cosas, que eso y más lleguen á pedir nuestras «menegildas» en alas de su imaginación calenturienta.

EL INGRESO EN TELÉGRAFOS

Convocatorias anuales

El Director general de Comunicaciones, Sr. Ortuño, tiene acordado, y en breve aparecerá en la «Gaceta» la oportuna disposición, que el ingreso en Telégrafos se verifique normalmente celebrándose convocatoria dos veces al año, una en Enero y otra en Julio.

Los grupos aprobados en una convocatoria serán válidos para los siguientes:

Esta medida, que responde á una sentidísima necesidad, abre un porvenir seguro á la juventud estudiosa, dándola facilidades para intentar frecuentemente el ingreso en aquel ilustrado Cuerpo.

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCÍA

LOS DESCENDIENTES DEL "PERNALES"

En las inmediaciones del pueblo de Valsequillo, han aparecido dos desconocidos, titulándose uno de ellos el Rebeca, sobrino del «Pernales».

Llegaron al cortijo Canadillas y reclamaron al aperador la entrega de una yunta, pretextando que buscaban al amo para pedirle dos mil pesetas, y como no le encontraban se llevarían las caballerías.

Negóse el encargado y le amenazaron con una escopeta.

Los ladrones se llevaron los animales, y en la huída dispararon tiros á fin de no ser perseguidos.

La Guardia civil fué enterada del suceso y consiguió capturar á los supuestos bandoleros.

Son éstos Fulgencio Conesa Funiolas y Gabino Herrera; el primero de La Unión (Murcia) y el segundo de Cantinela (Cáceres).

Es muy elogiada la actividad que ha desplegado la benemérita.

Noticias militares

Comisión

A propuesta del Jefe de la Escuela central de Tiro, se ha comisionado al teniente coronel don Francisco Ortega, al comandante don Adolfo Tolosa, y al capitán don Ismael Warleta, todos del arma de Artillería para que marchen á visitar la plaza del Ferrol, con objeto de informar acerca de las condiciones en que se encuentra, para realizar el curso de instrucción del corriente año.

Gratificación

Se ha concedido una gratificación de 600 pesetas, al primer teniente de Artillería con destino en la segunda sección de la Escuela de Tiro, don Luis Ruiz del Portal.

Matrimonio

Ha obtenido real licencia para contraer matrimonio con Dª Natividad Sala Ruiz, el capitán de Artillería con destino en el séptimo montado, don Francisco Baño y Carvajal.

Subsistencia

Para las necesidades del servicio de esta plaza se ha ordenado, que la fábrica militar de harinas de Valladolid remita al depósito de Segovia 100 quintales métricos de dicho producto.

Ajustes

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra, publica una relación nominal de los individuos del ejército de Filipinas, pertenecientes al batallón de cazadores expedicionario, número 1, cuyos ajustes, terminados ya, no han sido reclamados por los interesados.

Un verbo

Es verbo de mucho uso
y contínuo conjugar,
en Madrid y en todas partes
ese verbo de *abusar*.

Abusa el que vende el vino,
abusa el que vende el pan,
mete el dedo el carnicero,
y abusa el que mide mal;
largo cose el zapatero,
largo cobra el industrial,
y en alza cobra la Hacienda,
y el casero sube más.

El municipio no ceja
en arbitrios arbitrar,
y es general el mal uso,
y el abuso es general
con entorchados y todo,
llegando hasta lo trivial,
en las formas, los modales
en escribir, en hablar,
en lo que se vé y se oye,
y en todo se ha de infiltrar.

....

Este barrio está perdío,
oí decir al cruzar
por el puente de Toledo,
á un corro que en murmurar
allí hacía sus delicias
¡cuidado si va esto mal!
decía una lechuguina
que se erguía al perorar.

Chica hay golfos, como nunca
de los ratas, no hay que hablar
hasta del río se abusa
y cada vez, huele más,
los gitanos y los peces,
sin color, eso es la mar;
en fin chica, y para colmo,
mira si es barbaridad,
al cementerio nos llevan
la calle de la Verdad,
y hasta alumbran con petróleo,
la misma calle del Gás.

*

La desnaturalización del alcohol.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. A partir de la publicación en la «Gaceta» de esta Real orden, la desnaturalización del alcohol con destino al alumbrado, calefacción ó fuerza motriz podrá hacerse á voluntad de los fabricantes, bien con el desnaturalizante que preceptúa el párrafo 1.º del artículo 92 del Reglamento, bien con el 3 por 100 de meitleno que contenga el 30 por 100 de acetona.

Segundo. Cuando la desnaturalización se realice en esta última forma, los fabricantes y almacenistas podrán adicionarles después la cantidad de benzol que estimen conveniente, pero haciendo las oportunas anotaciones en las cuentas respectivas.

Tercero. Las cuotas de fabricación y consumo se exigirán solamente por el volumen real del alcohol sometido á la desnaturalización, sin tener en cuenta el aumento que produzca la adición del desnaturalizante, cualquiera que sea éste y su proporción.

Cuarto. En las guías y vendís que se expidan para la circulación del alcohol desnaturalizado se hará constar el desnaturalizante empleado á tal efecto y la cantidad de benzol agregado en su caso; y

Quinto. El desnaturalizante se seguirá facilitando por la Administración á los fabricantes; pero la bencina que éstos ó los almacenistas agreguen al alcohol desnaturalizado, podrán adquirirla libremente en el comercio.

Otro nuevo juego

En Inglaterra se ha puesto en moda un nuevo juego, según parece, destinado á desbancar «el diábolo».

Llámase «net-ball» y consiste en una red con dos montantes que al extenderse despide una bola que vuelve á recoger en la bolsa que forma al recobrar su posición natural.

Juégase entre dos personas que recogen cada uno la bolsa de su contrincante.

PARA LAS DAMAS

LA LEYENDA DEL ENCAJE

Como siete ciudades de Grecia se disputaban la gloria de haber visto nacer á Homero, varias ciudades flamencas reivindican el honor de haber inventado el encaje.

Ninguna de ellas apoya su pretensión en títulos ciertos, pero todo hace creer que fué Brujas la primera que cultivó este arte delicado y encantador.

Un tratado hecho en 1390 con Inglaterra y señalado por la «Revista británica» pone de manifiesto que desde el principio del siglo XIV se fabricaban en dicha ciudad, encajes de precios.

Por otra parte, en su «Relato y leyendas de Flandes», Carolina Popp ha recogido una antigua tradición local, que se refiere el origen de esta preciosa industria.

He aquí esta leyenda tal como la refieren aún en sus veladas las enca-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (63)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón

Solía Carlos Vergara antes de la temporada de la siega ir á casa de D. Bernabé alguna que otra tarde por atún y á ver al Duque. Y, aunque muy raras veces dejaba el Duque Quetita de hacerse visible, lo hacía á última hora, y con aires de suprema dignación de emperatriz que da audiencia á un lacayo. Desde poco después de la verbena, sobre no hacer rabona ninguna tarde, estaba siempre en el patio, vestida aunque de casa, muy coquetonamente, á la llegada del Señor Juez. ¡Algo era algo!

Otro síntoma alarmante: la novedad de unos Juegos Florales en Atalaya era parte y motivo, como ya sabe el lector, para que fueran la comidilla de todo el pueblo; siendo su promotora, por así llamarla, la que más bulla metía en todos lados, ora azuzando al combate á cuantos habían compuesto siquiera una cuarteta para un abanico, ora hablando hasta por los codos con las muchachas de lo elegante del espectáculo, de lo nada desairado que resulta, sino antes airoso y distinguido el papel de Dama, siendo así que la Reina no puede ser más que una... Con el Juez, sin embargo, no habló nunca ni por casualidad de nada que á Juegos Florales oliese desde cien leguas. Y como el Juez, quizás por que el consejo de Flor no había caído en saco roto, no hablaba de la cosa ni á tres tirones, acaso, acaso para más despistar, y como Flor, por su parte, no quería mentar la soga en casa de los ahorcados, en el tresillo de amigos que no escaso hablaban todas las tardes de todo lo de este mundo y hasta del otro, sin que ninguna de ellas ni remotamente se sacase á plaza la cuestión sobre el tapete en todas partes; la comidilla de actualidad, los traídos y llevados y traídos á ser llevados y traídos Juegos Florales.

Por lo que pueda importar á los lectores, ya que los tres taimados no se clarean, convendría que hiciésemos una excursión al interior de cada uno de los tres: á ver si á solas consigo propios son más explícitos, ó si hemos de resignarnos á seguir en ayunas de sus pensares perpétuamente.

—De fijo que ese está con las manos en la masa.—Discurre Quetita.—Y su misma reserva sobre el particular es el mejor indicio. ¡Mire usted que ni por casualidad haber dicho una palabra de la cosa! Y no deja después de todo de obrar con cordura. Con eso, si no resulta premiado es menos plancha, porque, por más que se diga, siempre todo fracaso es doloroso.

Y ¿vaya que si ese lucha por la flor natural es sólo para ofrecérmela y, más qué por ofrecérmela, por ver qué cara pongo al aceptársela?... Con seguridad que ese se ha figurado que, tras su triunfo en los Juegos Florales, vendrá su casamiento conmigo, tan necesaria é inapelablemente, como en los cuentos de niños el casamiento del Caballero vencedor del monstruo con a princesa encantada.

No necesitaba él tanto, dicho sea con toda la verdad, para serme interesante y hasta simpático: pero, por algo ha puesto Dios la cabeza encima del corazón, y sería una tontería de repique, contando con la seguridad de ese recurso extremo, porque ese está flechado y ese no falla, no hacer todo lo posible por volar más alto.—

Y Quetita se remontaba de un vuelo con alas de cóndor á las «azules regiones» de un futuro banco azul. Y, como se verán desde las alturas siderales las cosas de la tierra: menudas, esfumadas, casi invisibles de puro chicas, Quetita empezaba á ver á Carlos Vergara, premiado y todo, como un muñequito, muy mono, sí, y muy elegante, pero muñeco... muy práctico y hasta muy necesario, si se quiere, para pasar el rato y divertirse .. y ser Reina... ¿Otra cosa?... ¡era menester estar loca para pensar en ello... así tan pronto, tan exclusivamente!

Ella merecía más que un juzgado; más que una magistratura el día de mañana y que una presidencia de audiencia territorial, viniendo el viento en popa: ella merecía... ¡un

jeras de Brujas, al manejar sus huesos y palillos.

Había en dicha ciudad una joven rubia y endeble llamada Serena. Su familia era pobre; su madre viuda y enferma; sus hermanos, todavía muy jóvenes, todos vivían del trabajo.

Para subvenir á las necesidades de la casa precisaba trabajar mucho.

Serena estaba enamorada y su novio, Arnold era aprendiz en el taller de un escultor; se casaría en cuanto llegara á ser maestro.

Al ver como crecía diariamente la necesidad de los suyos, la joven hizo un voto heróico:

—Santísima Virgen—exclamó una mañana,—dadme los medios de socorrer á mi familia, y renuncio desde luego por mi parte á todos los júbilos de la vida, renunciando á las esperanzas de mi corazón.

El domingo siguiente se trasladó Serena al campo con sus hermanas, y hallándose sentada sobre la hierba, observó que multitud de pajitas y ligeras briznas de las que se escapan de las plantas y se lleva el aire, se iban depositando sobre su delantal negro y formaban caprichosamente los trozos de un magnífico dibujo.

Serena quedó encantada y copió aquel dibujo, que más tarde trató de imitar con hilos. La tarea era dificilísima. Arnold, que la ayudaba á sostener los hilos, lo hacía con los palitos, con los cuales tuvieron su origen los husos.

Serena se sujetaba los hilos con alfileres para imitar el dibujo sobre una almohadilla, y aquí nacieron hasta los utensilios y procedimientos de la industria desarrollada después.

Al cabo de una semana estuvo acabado el primer encaje y en breve todas las damas de Brujas quisieron tener encajes para sus adornos.

Desde entonces no faltó el pan en la casa de Serena.

Pero fiel á su voto, cuando Arnold, ya maestro escultor fué á pedirla en matrimonio, la joven rehusó.

Pero una joven tan bella no podía tener un fin tan triste.

Después de haber dejado á la piadosa obrera el mérito de su trabajo y de su dolor durante un año, la Virgen se le apareció una noche y la desligó de su juramento.

Arnold y Serena se casaron, fueron felices y tuvieron varias hijas rubias como su madre, y como ella encajeras.

Sobre esta familia se fundó la nueva industria. Por eso en la ciudad de los canales de los cisnes y de las campanas, se vé todavía hoy en cada morada una joven rubia manejando los palillos.

Para la fiesta de San José.

Varias veces hemos reseñado en nuestras columnas la extraordinaria solemnidad con que este año se han celebrado en la Iglesia de San Gabriel los *Siete Domingos* del glorioso Patriarca y la gran concurrencia de fieles que acudía al templo, atraída singularmente por los cánticos religiosos en que todos los días tuvo el pueblo activa participación.

Dichos cultos van á tener digna coronación en el día de mañana, pues no sólo habrá solemne función religiosa por la tarde, al estilo de los domingos anteriores, sino que á las nueve y media de la mañana se ejecutará una Misa, que seguramente llamará la atención de cuantos la oigan, así por el género de música, como por la forma de su interpretación.

El canto será *gregoriano* puro y legítimo, el usado por la Iglesia Católica desde los primeros siglos, el que estudios recentísimos han restaurado su pureza y autenticidad y que el Romano Pontífice ha declarado no ha mucho *oficial y obligatorio* para los actos de la sagrada liturgia. No se crea que dicha música es la que vulgarmente se conoce con el nombre de *canto llano*, regla general, miserable adulteración de las melodías gregorianas, y que ordinariamente suena á nuestros oídos, como un pesado martillo que fastidia y produce soñolencia. «Dejad ese canto corrompido, decía Carlomagno á sus cantores; volved al manantial que es San Gregorio».

Vergüenza sentíamos de que pasase tanto tiempo sin darse á conocer en Segovia ese *Canto propio de la Iglesia*, no obstante las terminantes disposiciones que en nuestro *Boletín oficial Eclesiástico* aparecieron poco después del *Motu propio* de Pío X y del célebre *Congreso de música Sagrada*, reunido el año pasado en la capital de esta Archidiócesis. Así que nos alegramos de que se haga aquí algo de lo mucho que en otras partes se ha verificado en pro de la reforma musical religiosa, con edificación y provecho de los fieles.

Según tenemos entendido, la *Misa* que arriba hemos anunciado, se ejecutará *á dos grandes coros*: uno formado por el Orfeón de los Misioneros situado en el coro de la iglesia y el otro compuesto de unos cien niños en el centro del templo, incorporándose á ellos los demás fieles en las contestaciones al Sacerdote, de las que se dará á todos una copia, como se hizo en el domingo último en el ensayo que precedió á la función.

Merecen sincero encomio el esfuerzo y labor que en este sentido realizan los PP. Misioneros, y no dudamos que los fieles de Segovia les alentarán con su asidua colaboración. Nosotros por nuestra parte nos proponemos secundar tan buena obra con nuestra propaganda y con nuestros aplausos.

Clases pasivas

La revista anual

Los perceptores de clases pasivas que cobran sus haberes por esta Delegación de Hacienda, se presentarán á pasar la revista anual á que están obligados, en los días que á continuación se indican:

Del 1 al 10 de Abril.—Remuneratorias, jubilados, cesantes y montepío civil.

Del 11 al 19.—Montepío militar.

Del 20 de Abril al 5 de Mayo.—Retirados y cruces pensionadas.

Del 6 al 20 de Mayo.—Todas las clases que, por causa justificada, no hubieran podido presentarse en los días señalados.

Horrible crimen

22 niños enterrados

Sevilla 17.—Un sujeto llamado Félix Molina Rodríguez, vecino de Triana, de sesenta y dos años de edad y zapatero de oficio, ha sido detenido bajo la acusación de haber enterrado los cadáveres de 22 hijos suyos en las varias casas en que habitó.

En esta tarea le auxiliaba su amiga Francisca Herrera Muñoz, de treinta y nueve años de edad, lavandera, diciendo á los vecinos, para evitar sospechas que sacaban de noche los cadáveres y los depositaban en el cementerio.

Hace unos veinticinco años contrajo relaciones con una mujer, y hace tiempo se separó de su amante abandonándola con cuatro hijos. La policía está buscando el paradero de esta mujer.

Se sospecha que después del primer enterramiento, verificado hace ya veinte años, enterrara vivos á sus hijos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Concurso único.—Solicitan escuela del actual concurso, D.ª Isabel Maroto y D.ª Isabel Pardo.

Posesión.—La ha tomado de la escuela de Moraleja de Cuéllar, el maestro nombrado para desempeñarla.

Clausura de escuelas.—Por informe del vocal médico de la junta local respectiva que acredita la existencia del sarampión, han sido clausuradas las escuelas de Bernardos.

Presupuesto.—El alcalde de Moraleja de Cuéllar, remite el presupuesto escolar formado para el año corriente.

Constitución de juntas.—Los alcaldes de los pueblos de Martín Muñoz de las Posadas, Grajera, Fuenterrebollo, Navas de San Antonio, Honrubia, Laguna de Contreras, Escobar, Saldaña, Turrubuelo, Navas de Oro, Mattilla, Valleruela de Sepúlveda, Villacastín, Pinarnegrillo, Cuesta, Cubillo, Orejana, Martín Muñoz de la Dehesa, Martín Miguel y Cobos de Segovia, remiten las propuestas de padres y madres de familia para el nombramiento de las Juntas locales de sus respectivas escuelas.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el hotel del Comercio:

Don Luis Burgois, don Ignacio Uborna y don Juan Regas, estos últimos, viajantes de comercio.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Los juicios de ayer

A la hora señalada dió principio el seguido contra Maximino Pascual, por el delito de hurto, en causa instruída en el juzgado de Cuéllar, habiendo actuado como fiscal el señor Romero y abogado defensor el señor Cáceres.

Abierto el juicio, comparecieron los testigos á prestar declaración y seguidamente el abogado fiscal señor Romero, acusó al procesado de dicho delito, pidiendo la pena de dos meses de prisión.

La defensa, encomendada al señor Cáceres (D. Gabriel), solicitó la absolución de su patrocinado, con todos los pronunciamientos favorables, por entender que sólo constituía una falta, con lo cual se dió por terminado, quedando para dictar el auto que proceda.

***

Seguidamente se dió comienzo al juicio seguido contra Víctor Herrero Pastor, vecino del pueblo de Yanguas, por el delito de estafa, habiendo prestado declaración el procesado y algunos testigos, y por lo avanzado de la hora se suspendió hasta las cuatro de la tarde que volvió á reanudarse con el examen de los demás testigos pendientes de declarar, actuando de fiscal el señor Romero, y como abogado defensor el señor Rey y acusador privado el señor Cano, suspendiéndose el juicio á las cinco por faltar algunos documentos que han de reclamarse al Juzgado.

Los bienes de la Beneficencia particular.

Un Real decreto de Gobernación.—Para evitar detentaciones de los bienes de la Beneficencia.

El ministerio de la Gobernación ha publicado un Real decreto con objeto de evitar las detentaciones de bienes de la Beneficencia particular, que hacen ineficaz ó debilitan el noble esfuerzo de quienes destinaron su patrimonio al socorro de indigentes ó desvalidos, á fines de instrucción y á otros también benéficos, que tienen por objeto remediar las necesidades sociales, apreciadas ó sentidas con mayor viveza por aquellos bienhechores.

El primer artículo del decreto establece que toda gestión, reclamación ó investigación relacionada con bienes de Beneficencia que haya de efectuarse en oficinas ó dependencias del Estado, provincia ó Municipio, se hará directamente por los legítimos representantes ó patronos de las fundaciones, y no se admitirán las encomendadas á intermediarios, en cualquier concepto que lo sean.

En ningún caso, según el art. 2.º, se consentirá ni abonará precio, retribución ó gratificación por las gestiones ó reclamaciones á que se refiere el artículo anterior.

Los demás artículos contienen las oportunas instrucciones á las Direcciones generales de la Deuda y de Administración, á los notarios, registradores de la Propiedad y liquidadores de derechos reales, para el cumplimiento de las citadas disposiciones.

Ecos de Sociedad

De viaje

Han llegado de Valladolid encontrándose nuevamente entre nosotros, las bellas señoritas de Hidalgo, hijas del Magistrado de esta Audiencia, del mismo apellido, acompañadas de la distinguida señora del Gobernador civil de aquella capital don Alfredo Paradela.

—Después de pasar unos días al lado de su familia en la Villa de El Espinar, ha regresado á Valladolid el Comandante del 6.º mixto de ingenieros don Leoncio Rodríguez.

—Después de pasar breves días al lado de su hijo el alumno de la Academia de Artillería, ha salido para Logroño, el capitán general de la quinta región, don Adolfo Rodríguez Bruzón.

—También se halla entre nosotros de paso para Sepúlveda, don Tomás Gil y su distinguida familia.

—Con objeto de pasar el día de mañana al lado de su familia, esta noche saldrán para Oviedo los señores don Fernando y José María Fernández Ladreda.

Josefas y Pepes

Con motivo de la festividad del Glorioso Patriarca mañana celebran sus días:

Las señoras de Rodríguez Fraile, Viuda de Molina, señoras de Arrilucea, Contreras, Rodríguez Guix, Giménez, Fernández Sanchiz, Gómez, Viuda de Frejo y Srtas de Villa, García, Casero, Lotero, Jurado, Oyetrce, Pérez Rubio, Terán, Rey D'Arcourt, Chicano, Soler y otras.

Los señores Lecea, Rodríguez Fraile, los R. P. Misioneros Mata, Gonzáles y otros, Terradillos, Borús, Calderón, Ramón Santiago, Rodao, Colomés, Losada, Díaz Varela, Fernández Charrier, Ramírez Díaz, Nestosa, Villanueva, García, Martínez Díaz, Alvarez del Manzano, Domínguez, Sanchiz, Pérez Villamil, Collado, Villanueva, Carranza y Gómez, Fernández de la Puente, Donestéve, González Estéfane, Fernández Ladreda, Berad, Lacleta, Dueñas, García Lomas, Parga, Carlos Roca, Garnero, Fernández y Fernández, Acosta, Reyna, Cavanna, Maroto, Martínez, Ourubia, Caro, López, Martín Gómez, Ortega, Rodríguez Gómez, Martín, Franco, Losada, Zayas, de Pablos, Torreblanca, Cortés, Compañy, Espuñez, Salelles, Bermúdez, Salgado, Sabatel, Benard, Lola, Gómez García, Moias, Merelo, Gallostra, Sevil y Ferrer, Cardeñoso, Gomat, Iriarte, Martínez Díaz, Herrero, García Díez, Aracil y García Calvo.

Noticias.

En el Ayuntamiento

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento convocados por la Alcaldía, los maestros y auxiliares de la capital, con el objeto de votar la terna para el nombramiento de un vocal que ha de formar parte de la junta local de 1.ª enseñanza.

La terna ha quedado redactada en la siguiente forma:

Don Timoteo Casero, don Santiago Badillo y don Eustasio Sanz.

La riqueza pecuaria

La administración de Hacienda ha publicado una circular, dirigida á los ayuntamientos, recordándoles que para el día 1.º de Mayo han de estar presentados en aquella oficina los recuentos de ganadería de todos los pueblos de la provincia, en evitación de ulteriores responsabilidades.

Misa

Mañana, fiesta del glorioso San José, con motivo de celebrar sus días la superiora de las religiosas Concepcionistas, se cantará en dicho colegio á las nueve y media de la mañana una solemne misa Gregoriana á dos voces, por las niñas alumnas de dicho colegio, acompañadas al órgano por la bella profesora de piano y alumna de dicho colegio, señorita Francisca García.

Labores

En el número de ayer omitimos decir que las cortinas de sagrario expuestas en el escaparate de nuestro buen amigo D. Remigio García, son obra de las Religiosas Concepcionistas que tienen su domicilio en la calle de San Martín, 5.

Recaudador de impuestos

Hoy aparece en el «Boletín» un anuncio de la Alcaldía de esta ciudad, fijando las condiciones del concurso para proveer la plaza de Recaudador de impuestos municipales, dotada con el dos por ciento de la cobranza.

Cátedras vacantes

Anunciadas á concurso de traslado y ascenso las cinco plazas vacantes de profesoras numerarias en la Escuela Normal superior de maestras de La Laguna, y no habiéndose presentado aspirantes alguna á ellas se ha dispuesto que se anuncien á oposición libre entre maestras de primera enseñanza normal ó superior, con arreglo al plan de 17 de Agosto de 1901, una plaza de profesora de Labores, dos de Ciencias y dos de Letras de dicha Escuela Normal, dotadas cada una con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Las ordenanzas municipales

Se ha dispuesto que por los ayuntamientos de todos los pueblos de España se envíen dos ejemplares de sus ordenanzas municipales á los respectivos gobiernos civiles, antes del 15 de Abril próximo, con el fin de que estos centros las vean y propongan lo que estimen conveniente.

Nombramiento y cese

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, ha sido nombrado ordenanza cartero de la estación fusionada de Santa María de Nieva, don Andrés Illera, cesando en el mismo cargo el que actualmente la desempeñaba, don Nicasio Muñoz.

Denuncias

Han sido denunciados los industriales expendedores de leche, Francisco Burgos y Felipa Herrero, habiéndoseles retirado de la venta al primero tres litros y á la segunda dos, por expender su mercancía en malas condiciones para el consumo.

La hora de la música

Unimos nuestro ruego al del colega local y á los del público para que sea variada la hora de la música, en atención á lo avanzado de la temporada.

El señor Alcalde tiene la palabra.

Edificios para Correos y Telégrafos

La Dirección general de Comunicaciones abriga el propósito de construir edificios de nueva planta en las capitales de provincia con destino á la instalación de las oficinas de Correos y Telégrafos.

Los propietarios de fincas urbanas y solares, en condiciones adecuadas al objeto, pueden hacer ofrecimientos al señor Director de esta sección de Telégrafos, para su elevación á la superioridad.

Los consejos de Fomento

Por real orden circular inserta en la «Gaceta» se ha dispuesto que las Diputaciones procedan á dotar á los consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y á los de Industria y Comercio del personal y material que previenen las disposiciones vigentes.

Misiones en Nava de la Asunción

Por exceso de original nos vemos privados de insertar la relación de las Santas Misiones que han dado en Nava de la Asunción los RR. Padres Génover y Urtiaga, prometiendo hacerlo á la mayor brevedad.

La secretaría de una Junta

Hoy anuncia el «Boletín Oficial» bajo nuevas bases, la vacante de secretario de esta Junta provincial de Instrucción pública, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas y otros emolumentos, que ha de ser provista por oposición, admitiéndose instancias por término de 30 días.

La fiesta de San José

Mañana, en la misa mayor que celebrará en la Santa Iglesia Catedral, oficiará de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

La sarna en el ganado

Avisamos á los ganaderos de esta provincia que llevan sus reses á Extremadura, que según leemos en «El Regional de Plasencia, en varios pueblos limítrofes á aquella ciudad abunda el contagio de la sarna entre los ganados.

Aniversario

Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento, de la joven Francisca Martín Puebla, con cuyo motivo reiteramos á su familia nuestro pésame.

Las denuncias de montes

La Jefatura de Montes advierte á los alcaldes que no remitan los expedientes de denuncia sin el reintegro que prescribe la ley del timbre vigente so pena de proceder contra los que autoricen dichos documentos en tal forma.

Cultos en San Gabriel

Por la mañana, á las siete y media, Misa de comunión, acompañada de harmonio y Motetes, en la cual comulgarán por vez primera algunos niños, con anuencia de sus respectivos curas párrocos.

A las nueve y media, Misa solemne, cantada por el pueblo en combinación con los alumnos internos y externos del colegio á dos grandes coros.

A las cuatro y media de la tarde, solemne función con panegírico del Santo Patriarca y cánticos en que alternarán el pueblo y el orfeón de los Misioneros.

Casa de Socorro

Ayer á las cuatro de la tarde se presentó en este benéfico establecimiento acompañado del guardia Tomás Oviedo, Cándido Estebez de 53 años, que padecía una herida contusa en la región ciliar derecha de la que fué curado.

Juegos florales

El Círculo de Bellas Artes é Instrucción popular de Murcia, queriendo contribuir al mayor esplendor de las ya famosas fiestas de Abril, además de la Exposición de Pintura, Fotografía y Floricultura, que tienen anunciada, ha resuelto celebrar unos Juegos Florales que respondan á las gloriosas tradiciones que en Murcia tiene ya tan culta y hermosa fiesta.

Lo ponemos en conocimiento de nuestros literatos por si les conviene formar parte en aquel certamen.

Sesión

Para esta noche á las siete está citada la Corporación Municipal, con objeto de celebrar su sesión ordinaria.

Juzgado municipal

Nacimientos ocurridos en las útimas 24 horas:

Raimundo Sánchez Márquez, Emilio Lorenzo Díez, Eriberto Serna Pascual.

Defunciones, Leoncio Langá.

Boletín religioso.

Santos del día 19

San José, esposo de Nuestra Señora, patrón de la Iglesia Católica.

Cultos para mañana

Ultimo día de los novenrrios á San José en los templos ya anunciados, con comunión en todos ellos.

—En las Carmelitas Descalzas.—A las nueve de la mañana Misa solemne con exposición de S. D. M., y á continuación Vísperas solemnes y Reserva, volviéndose á exponer á las cuatro y media de la tarde para la novena, en cuyo acto predicará un R. P. Carmelita.

—En San Justo.—A las ocho la misa de Comunión; á las diez y media la mayor con S. D. M. manifiesto y Sermón que pronunciará el Sr. Lic. Don Luis Diaz, Parroco del Salvador y á las cuatro y media de la tarde el Rosario y la novena, el acto de consagración, la Reserva y Gozos del Santo Patriarca.

—En las Parroquias y Conventos, misa solemne por la festividad, á las horas de costumbre.

—En la Catedral.—En la Misa mayor hará el panegírico del glorioso Patriarca San José, el M. I. señor doctor don José Cardeñoso Monge, Dignidad de Arcipreste.

—Los cultos en San Gabriel, en otro lugar de este número aparecen.

—En San Millán —Al anochecer el santo Rosario, Sermón y Miserere.

—En Corpus.—De seis á siete de la tarde el Culto diario al Santísimo Sacramento.

(Aunque día festivo es de ayuno. Para los que no tengan las Bulas lo es además de abstinencia de carne. Tampoco se puede mezclar carne y pescado en una misma comida.)

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4'30 t.)

Excursión al Escorial

Esta mañana salieron con dirección al Escorial, en automóviles de la Real casa, el príncipe japonés Kuni, su séquito y altos funcionarios palatinos.

Todo el tiempo que permanecieron en dicho punto lo dedicaron á visitar al Monasterio.

El príncipe japonés recorrió todas las dependencias, admirando la grandiosidad y belleza del monumento, mostrando interés por conocer toda clase de detalles relacionados con el monasterio.

Hablando con La Cierva

El ministro de la Gobernación, ha vuelto á negar que Su Majestad el Rey piense ir á Biarritz para saludar al monarca británico.

Los corresponsales de San Sebastián, telegrafían diciendo que hoy llegará á aquella población el Rey Eduardo, para recibir el Album que le dedica el regimiento de Zamora, del cual es coronel honorario dicho Monarca.

El rey de Inglaterra se hospeda en el Hotel Palais, en donde obsequiará con un banquete á la comisión compuesta de jefes y oficiales de dicho regimiento, portadora del regalo.

Lo del juego en Barcelona

Refiriéndose el Sr. La Cierva á las noticias que circulaban y según las cuales en Barcelona se había autorizado el juego con motivo del viaje regio, ha dicho que tal afirmación constituye una injuria más que no merece ser contestada.

Despachando con el rey

Hoy estuvieron en Palacio despachando con S. M., los ministros de la Guerra y Marina; entre los varios decretos puestos á la regia firma, figura uno concediendo la gran cruz del mérito naval, al contralmirante de la escuadra austro húngara.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Dato y con escasa asistencia de diputados y desanimadas las tribunas.

El Sr. Pí y Arsuaga formula un ruego, y otro el señor Pacheco.

El señor Bugallal pregunta cuando se van á pagar las expropiaciones por carreteras.

Le contesta el ministro de Fomento explicando el asunto.

Continúa explanando su interpelación sobre asuntos financieros interrumpida ayer, el señor Alvarado.

Los funcionarios de Fomento

El Sr. Ministro de Fomento, ha declarado que en breve pondrá á la firma un decreto aclarando la inamovilidad de los funcionario afectos á su departamento.

Rusia

Stoessel indultado

Telegrafían de San Petersburgo que ha sido sometida á la aprobacion del Czar, la sentencia impuesta al general Stoessel por el Consejo de Guerra, condenándole á muerte.

El Czar, le ha indultado de esta pena, conmutándosela por la de diez años de trabajos forzados.

Marruecos

Noticias alarmantes

Recíbense alarmantes noticias de Tafilete.

Los habitantes de la región, hasta hace poco amigos de Francia, sufren la influencia de los partidarios de Hafid.

Son muy numerosas las deserciones.

Multitud de kabileños marchan á Ain Chair, donde se predica la guerra santa.

Las autoridades militares de Argelia, han adoptado precauciones.

Roma

Entrevistas regias

En los Círculos políticos se concede poca importancia á la próxima entrevista del rey Víctor Manuel y Guillermo II.

Se cree que no será acordado ningún tratado sobre política internacional, pues se trata de un simple acto de cortesía entre dos aliados.

Las Palmas

La división de las Canarias

Se ha entregado al delegado del Gobierno una solicitud para el señor Maura, suplicándole que divida en dos la provincia de Canarias, aprovechando la reforma de la Administración local.

Mañana se celebrará un mítin para tratar de este mismo asunto.

París

La situación de Haití

Un cablegrama recibido por el «New York Herald», anuncia que se eleva á 27 el número de las personas fusiladas.

Los refugiados en los consulados, han sido autorizados para salir libremente.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 75
Amortizable al 5 por 100	101'75
Acciones del Banco	462'00
Acciones de Tabacos	414'00
CAMBIOS	
París á la vista	14 05
Londres á la vista	28 83

BERMUDEZ

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. [illegible] Y COMP. Rambla del Centro, 57. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Gran taller de construcción y reparación de carruajes

DE LA

SOCIEDAD GENERAL

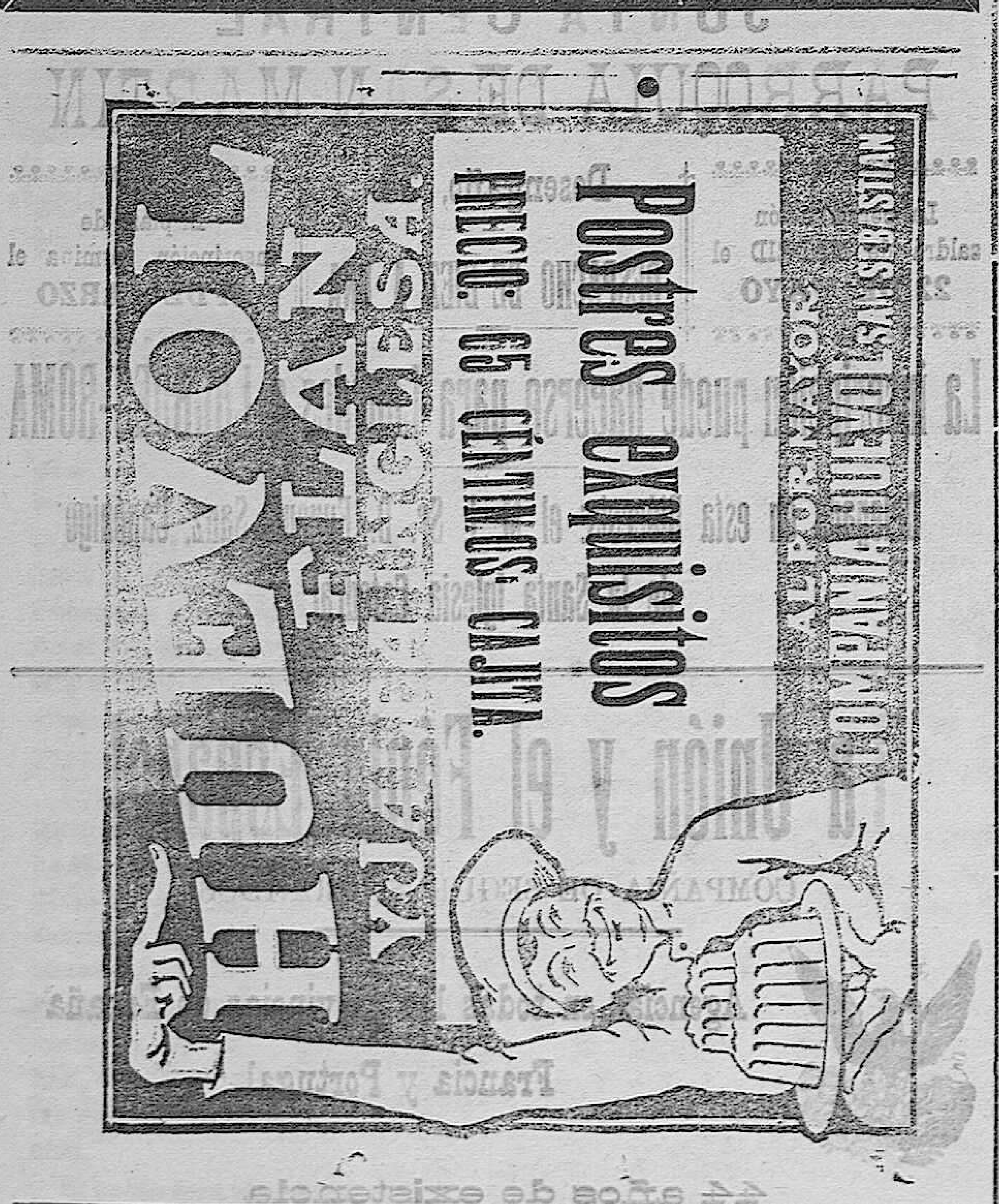
DE

ALQUILADORES DE SEGOVIA

Abierto al público este importante taller, se hacen toda clase de obras de nueva construcción y reparación de carruajes, á precios sin competencia.

Administración.-Plaza Mayor, 11.





DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

[illegible] EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

La Confianza

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

- - JUAN MARCARETO - -

6, CALLE DE CERVANTES, 6.--SEGOVIA.

- NO CABE ADULTERACIÓN -

Se hacen tareas y medias tareas á gusto y presencia del cliente

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa», del Escorial; vino tinto de mesa superior, á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES. **Se venden y alquilan cirios.**

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Almacén en SEGOVIA: Calle de Fernán García, número 1

(Azoguejo.)

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de los Leones en esta ciudad.

Consta de tres pisos, con dos patios y agua corriente.

En la Administración de este periódico se informará.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.